

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, EN ADELANTE EL “CONSEJO CIUDADANO”-----**

-----

-----

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 19 de noviembre de 2015, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero No. 1832, Segundo Piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, se dio inicio a los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano, con la asistencia de las siguientes personas: -----

-----

Dra. Patricia Zamudio, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto para las Mujeres en la Migración, IMUMI, Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo y Presidenta del Consejo Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano;

Mtra. Teresa C. Ulloa Ziazurriz, Directora Regional de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana;

Mtra. Maureen Meyer, Coordinadora del programa sobre México de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Consejera Ciudadana;

Lic. Carlos Manuel López Portillo Maltos, Socio Fundador TLP Consultores y Consejero Ciudadano;

Lic. Diego Lorente Pérez De Eulate, Director General del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C y Consejero Ciudadano;

Padre Pedro Pantoja Arreola; Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano;

Dr. Mario Santiago Juárez, investigador del Museo de las Constituciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante del Consejo Directivo de I(dh)reas, Litigio estratégico en Derechos Humanos y Consejero Ciudadano;

Lic. Juan José Li, en representación de la Lic. Sofía Ize Ludlow, Directora de la Fundación BBVA Bancomer y Consejera Ciudadana; y,

Mtra. José Knippen, en representación del Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Secretario de Organización la Red Internacional de Migración y Desarrollo, integrante de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. y Consejero Ciudadano



**Invitados especiales.**-----

Lic. Juan Manuel García García, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, en representación del Subsecretario Humberto Roque Villanueva;

Mtro. Salvador Berumen Sandoval, en representación del Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria e invitado permanente del Consejo Ciudadano;

Lic. Cinthia Pérez Trejo, en representación de la Lic. Lic. Sandra Velasco Ludlow, Coordinadora General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados;

Lic. Edgar Rodríguez Rudich, Director de Asuntos Externos, Fundación AT&T;

Mtra. Elba Coria; Asociada Regional, Coalición Internacional Contra la Detención;

María del Carmen Robles Ayala, Directora de Programa Aldeas Infantiles SOS México;

Margarita Juárez, en representación de Gretchen Kuhner, Directora del Instituto para las Mujeres en la migración;

Marla Conrad, Iniciativa Kino para la Frontera;

Lic. Luis Fernando Pérez Azcárraga, Director General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional de Migración;

Mtra. Palmira Venero Uribe, Directora General Jurídica de Derechos Humanos y Transparencia;

Lic. Rogelio Valles Rosas, Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración;

Mtro. Rogelio López Maya, Titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración;

María Fernanda García Villalobos Haddad, Directora General de Regulación y Archivo Migratorio;

Ing. Ariel Christian Ayala del Rio, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;

Lic. Aurora Vega Gutiérrez, Directora de Comunicación Social, del Instituto Nacional de Migración;

C.P. Dalia Gabriela García Acoltzi, Directora Nacional del Programa Paisano de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación;

Lic. Hector Hugo Alemán Pacheco, Director de Resoluciones Migratorias

Lic. Fernando Ali Urbina Avendaño, Director de Planeación y Promoción Migratoria

Antrop. Ignacio García Contreras, Coordinador de Asesores de la Oficina del Comisionado;-----

-----Desarrollo de la Sesión-----

**I. Apertura de la sesión, toma de asistencia y palabras de bienvenida.**-----

Al existir quórum legal, la Dra. Patricia Zamudio declaró instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del INM y cedió el micrófono al Comisionado Ardelio Vargas Fosado, quien dio la bienvenida a los presentes en la mesa y agradeció el apoyo del Consejo Ciudadano por las aportaciones que brinda para atender el tema migratorio.-----

**II. Propuesta y aprobación del orden del día.**-----

La Dra. Patricia Zamudio instó a revisar y aprobar el Orden del día, integrada por los siguientes temas: a) Avances del Programa Piloto para la atención a Niñez Migrante; b) Situación Actual del Programa Temporal de Regularización Migratoria 2015; c) Emisión de Visas por razones Humanitarias; d) Monitoreo Ciudadano a estancias y estaciones migratorias; e) Casos sobre violaciones a Derechos Humanos de Personas Migrantes; y, f) Informe “*Un camino incierto*”, incluyendo al inicio de los temas antes mencionados; un breve balance de las comisiones y grupos de trabajo.

**III.- Informe de las comisiones y grupos de trabajo.**-----

La Dra. Patricia Zamudio, instó a revisar el seguimiento de las comisiones de los grupos de trabajo, iniciando con la Comisión de Derechos Humanos, la cual es coordinada por el Lic. Diego Lorente Pérez De Eulate, quien comentó que se han tenido tres reuniones desde la última sesión. Se han visto casos concretos que han sido resueltos de manera positiva. Agradeció el apoyo y disposición por parte de la Dirección General Jurídica, de Derechos Humanos y Democracia y solicitó la intervención de la Dirección General de Regulación Migratoria y de la Dirección General de Control y Verificación Migratoria, a fin de que se explique cuáles son los criterios que se toman en cuenta para la emisión de los oficios en el marco de la regularización migratoria.

Por su parte, la Mtra. Teresa Ulloa, coordinadora de la Comisión de Protección al Migrante y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, comentó que las comisiones están duplicando actividades, por lo que ha compartido con éstas, documentos de los temas ya avanzados. En cuanto al Grupo de trabajo de Mujer Migrante, se acordó realizar el convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), para que se amplíe la atención sexual y reproductiva, resaltando que es necesario hacer una diferenciación en la atención que reciben las víctimas de trata y víctimas de tráfico ilícito.

Por otro lado, el Dr. Mario Santiago Juárez, coordinador de la Comisión de Mejoras Regulatorias, manifestó que en el tema de las tarjetas de visitante por razones humanitarias, existe una preocupación por no contar con criterios claros y específicos para que una persona migrante aplique a la obtención de este documento. En este sentido, solicitó que algún funcionario del INM, pudiera compartir dicha información.

En uso de la palabra, la Mtra. Maureen Meyer, coordinadora del grupo de trabajo de repatriaciones, indicó que en el mes de agosto se realizó una visita para conocer el proceso de recepción de migrantes mexicanos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), subrayando que se ha estado trabajando en el desarrollo de un tríptico tipo guía, en virtud de que los mexicanos repatriados en la frontera norte, reciben demasiada información y les resulta complejo distinguir cual es importante conocer al momento de su repatriación.

Posteriormente, Carol Girón a través de un mensaje enviado a la Presidencia del Consejo Ciudadano, hizo hincapié en que continúan los traslados nocturnos vía aérea de niñas, niños y adolescentes migrantes de nacionalidad guatemalteca, lo cual contradice los acuerdos establecidos entre los países y expone a esta población a una serie de riesgos y limitaciones para su atención y protección.

Asimismo, destacó que en las visitas realizadas a la estación migratoria Siglo XXI, se reconoce la apertura y el grado importante de receptividad por parte de las autoridades migratorias para el ingreso, acompañamiento y explicación de los distintos procesos de atención hacia la población migrante. Se ha tenido acceso a todas las áreas de la estación migratoria, lo cual ha permitido tener una visión más completa de la operación.

#### **IV.- Avances del Programa Piloto para la atención a niñez migrante.-----**


En seguimiento al cuarto punto del Orden del día, la Mtra. Elba Coria, Asociada Regional de la Coalición Internacional Contra la Detención, expresó que en el marco del grupo de trabajo de niñez migrante, se ha trabajado en la construcción del Programa Piloto para la atención a niñez migrante no acompañada, que tiene como objetivo mejorar los mecanismos de identificación, canalización, recepción y atención integral a NNA no acompañados de nacionalidad extranjera, que están en procesos migratorios o de reconocimiento de la condición de refugiados, en específico, se busca explorar la recepción y acogimiento de los NNA en Organizaciones de la Sociedad Civil, que les brinden atención especializada y acompañamiento en un entorno comunitario, mientras se está realizando la evaluación y adopción de decisiones acordes a su interés superior.

En este sentido, el Lic. Héctor Hugo Alemán Pacheco, Director de Resoluciones Migratorias del INM, quién ha estado trabajando en dicho piloto, señaló que ha sido una labor muy productiva ya que se ha llevado a cabo de manera muy coordinada en un esquema que permite trabajar de la mano Sociedad Civil e INM, resaltando que uno de los retos identificados es ampliarlo, ya que actualmente están involucradas dos instituciones y se espera que sean más albergues a los que se pueda acceder, a fin de que se convierta en un esfuerzo interinstitucional.

De la misma forma, el Comisionado Ardelio Vargas Fosado, puntualizó que en el contexto de la movilidad humana, es preocupante que el flujo de NNA ha ido en incremento, por lo que propuso el difundir los derechos de esta población en sus países de origen, y en el momento en que transiten por México, tengan conocimiento de los derechos a los que tienen acceso.

Por su parte, las Consejeras Martha Rojas y Teresa Ulloa, comentaron la necesidad de invitar a funcionarios del DIF para su mayor involucramiento en el Piloto, a lo que la Mtra. Coria explicó que si bien esta dependencia está al tanto de la iniciativa, no está involucrada.

#### **V.- Situación actual del Programa Temporal de Regularización Migratoria 2015: posible prórroga y medidas para promover una mayor aplicación.-----**

 El Lic. Diego Lorente, comentó que dicho Programa es un tema vital de la realidad migratoria, por lo que es necesario identificar obstáculos y retos para que un mayor número de personas migrantes puedan acceder a este beneficio, resaltando que se ha identificado que uno de los más evidentes, son las divergencias del procedimiento existente entre cada una de las Delegaciones Federales del INM.

Al respecto, la Directora General de Regulación Migratoria informó que ya se envió a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la propuesta para la posible modificación para que el Programa Temporal de Regularización, se extienda hasta diciembre de 2016 y solicitó el apoyo del CC-INM para fomentar un mayor número de campañas de difusión del Programa, por lo que el Lic. Diego Lorente, propuso realizar un mapeo de instituciones para identificar aquellas que puedan apoyar en dichas campañas.

El Padre Pantoja también estuvo a favor de la extensión del Programa Temporal de Regularización Migratoria, sobre todo por los nuevos asentamientos que se han observado en Saltillo y Monterrey. El Comisionado Ardelio Vargas, comentó que se trabajará no sólo en la prórroga, sino también en hacer el programa más accesible para lograr el éxito del mismo. La Dra. Rojas ofreció su apoyo para promover el Programa en la región sur, en conjunto con otras instituciones. Por su parte, la Lic. Margarita Juárez mencionó que es un esfuerzo importante por parte del gobierno mexicano, pero que es necesario trabajar en los criterios para el exento de pago a poblaciones vulnerables y de escasos recursos. Concluyendo lo antes mencionado, se adopta el siguiente:-----

----- **ACUERDO CC/INM/71/NOVIEMBRE/15** -----

***“El Consejo Ciudadano aprueba respaldar la solicitud de ampliación del Programa Temporal de Regularización Migratoria, hasta el 16 de diciembre de 2016”***-----

**VI.- Visas / Estancias por razones humanitarias: breve balance de su expedición desde la implementación de la Ley de Migración.**-----

La Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, comentó que el Consejo Ciudadano ha tenido una confusión conceptual respecto a la emisión de las visas migratorias por razones humanitarias, por lo que solicitó a la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, una exposición sobre los datos relativos a estas visas, a fin de contar con los lineamientos adecuados e información veraz y completa de los trámites a seguir.

En este sentido, el Lic. Fernando Urbina Avendaño, Director de Planeación y Promoción Migratoria, realizó una presentación para ejemplificar los trámites y procedimientos relativos a los trámites por razones humanitarias, así como el número y nacionalidad de los casos que se han presentado a lo largo del año, donde se observó un incremento de solicitudes por cada supuesto. En este contexto, se adopta el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/72/NOVIEMBRE/15** -----

***“Que el Consejo Ciudadano conozca, comprenda y emita recomendaciones sobre los lineamientos para el otorgamiento de estancias por razones humanitarias”***-----

**VII.- Un monitoreo ciudadano a las estancias y estaciones migratorias: propuestas de visitas.**-----

La Dra. Martha Rojas propuso un esquema de calendarios para el próximo año, dónde se pueda realizar una visita “piloto” en enero de 2016 y de ahí organizarse, quizá por regiones, para hacer visitas regulares a partir de marzo y hacer un reporte por cada visita que se realice. Se plantea que en estas visitas puedan participar incluso organizaciones internacionales y se pueda acceder a las entrevistas que se hacen a las personas migrantes durante su estancia en las estaciones migratorias.

El Comisionado recordó que hay ciertos lineamientos de operación dentro de las estaciones migratorias para la protección de datos personales, pero comentó que sin duda estas visitas serán por demás productivas, por lo que se adopta el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/73/NOVIEMBRE/15** -----

***“Se aprueba realizar la misión de monitoreo a estaciones migratorias, con las características de la propuesta presentada en la presente sesión.”***-----

**VIII.- Casos sobre violaciones a derechos humanos de personas migrantes.**-----

En uso de la palabra, el Padre Pantoja explicó que se han incrementado los casos de violencia y de violaciones de los derechos humanos de los migrantes en la zona norte del país, por lo que solicitó al INM la facilitación de la visa humanitaria, independientemente de si el migrante está en proceso de refugio con COMAR. Tanto el Lic. Pérez de Eulate, como la Lic. Claudia León y la Mtra. Teresa Ulloa, también dieron ejemplos de casos de abuso por parte de funcionarios del INM.

En este sentido, el Comisionado Ardelio Vargas pidió a la Dirección General de Control y Verificación Migratoria revisar el tema para tomar medidas necesarias, además de que mencionó sobre la instalación de cámaras de seguridad para evitar abusos por parte de personal del Instituto.

**IX.- Informe “Un camino incierto: Justicia para delitos y violaciones a los derechos humanos contra personas migrantes y refugiadas en México”.**-----

El Consejo Ciudadano presentó el Informe denominado “*Un camino incierto: Justicia para delitos y violaciones a los derechos humanos contra las personas migrantes y refugiadas en México*”. En uso de la palabra, la Mtra. Maureen Meyer mencionó que dicho informe es resultado de la colaboración de nueve Organizaciones de la Sociedad Civil, entre ellas varias casas del migrante, y tuvo como objetivo documentar y analizar el acceso a la justicia para personas migrantes, quienes se han visto expuestos a mayores riesgos y violaciones a sus derechos humanos. El Comisionado del INM, sugirió impulsar a nivel nacional la propuesta de crear una Fiscalía similar a la que se tiene en Chiapas, para que coordine estos temas.

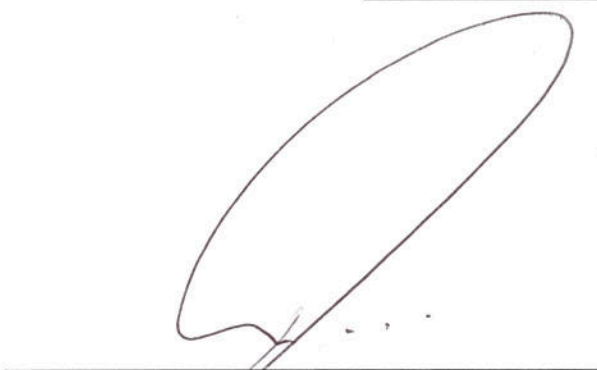
Como última intervención, el Lic. Juan Manuel García García, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Población, Migración y asuntos Religiosos, felicitó a nombre del Secretario de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong y del Subsecretario Roque Villanueva, al Consejo y al Comisionado por su trabajo, dinámica y productividad positiva. Mencionó que el tema de los menores de edad acompañados y no acompañados son supuestos que preocupan y ocupan, por lo que se ha trabajado en soluciones específicas.

Finalmente, la Dra. Zamudio agradeció la atención, asistencia y participación de todos los presentes, concluyendo con los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano, siendo a las 14:57 horas del día de su inicio.

----- **Firmas a partir de la siguiente hoja** -----



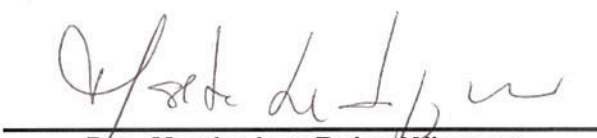
**Dra. Patricia Zamudio**  
Presidenta del Consejo Directivo del Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo y Consejera Presidenta



**Lic. Ardelio Vargas Fosado**  
Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano



**Mtro. Salvador Berumen Sandoval**  
En representación del Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria e invitado permanente del Consejo Ciudadano



**Dra. Martha Luz Rojas Wiesner**  
Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana



**Mtra. José Knippen**  
En representación del Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Secretario de Organización la Red Internacional de Migración y Desarrollo, integrante de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. y Consejero Ciudadano

**Lic. Juan José Li**  
En representación de la Lic. Sofía Ize Ludlow, Directora de Fundación BBVA Bancomer y Consejera Ciudadana

**Dr. Mario Santiago Juárez**

Investigador del Museo de las Constituciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Consejero Ciudadano

**Lic. Carlos Manuel López Portillo Maltos**

Socio Fundador TLP Consultores y Consejero Ciudadano

**Mtra. Teresa Ulloa**

Directora Regional de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana

**Mtra. Maureen Meyer**

Coordinadora del programa sobre México de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Consejera Ciudadana

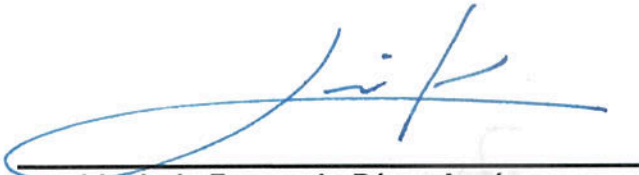
**Padre Pedro Pantoja Arreola**

Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano

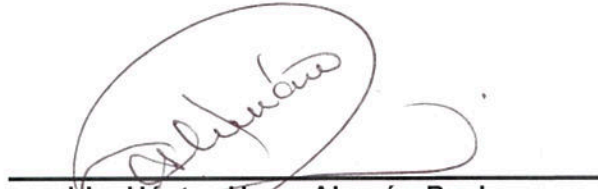
**Lic. Diego Lorente Pérez De Eulate**

Director General del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y Consejero Ciudadano





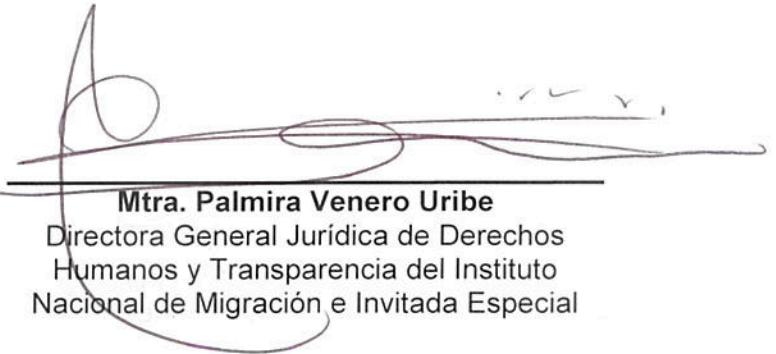
**Lic. Luis Fernando Pérez Azcárraga**  
Director General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial



**Lic. Héctor Hugo Alemán Pacheco**  
En representación del Lic. Mario Madrazo Ubach, Director General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial



**María Fernanda García Villalobos Haddad**  
Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial



**Mtra. Palmira Venero Uribe**  
Directora General Jurídica de Derechos Humanos y Transparencia del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial

**Lic. Rogelio Valles Rosas**  
Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial



**Ing. Ariel Christian Ayala del Río**  
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Invitado Especial



---

**Mtro. Rogelio Lopez Maya**  
Titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial

---

**Antrop. Ignacio Garcia Contreras**  
Coordinador de Asesores de la Oficina del Comisionado e Invitado Especial

---

**Lic. Aurora Vega Gutierrez**  
Directora de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial

---

**C.P. Dalia Gabriela Garcia Acoltzi**  
Directora Nacional del Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial